CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19604 RU 2074810
06 OCTUBRE 2025 04:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 2025, el **distrito de Huarmaca, de la provincia de Huancabamba, región Piura**, conmemora su **centésimo octogésimo quinto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 37,259, habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 8 de octubre de 1840, durante el gobierno del presidente Agustín Gamarra Messia, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Huarmaca**, reconocido mediante la Ley S/N, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Huancabamba del departamento de Piura, el distrito de Huarmaca, siendo su capital el pueblo del mismo nombre".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Huarmaca, de la provincia de Huancabamba, región Piura, al conmemorar su **CLXXXV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Vicente Tiquillahuanca Chuquipoma**, alcalde del distrito de Huarmaca, en la provincia de Huancabamba, región Piura, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Huarmaca**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 1de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:33:38-0500